

**EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS
INVITACION UNICA DE OFERTAS N° 001-2024****OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

“CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA ZONA DE VILLA ELENA EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 018 – 2024”.

Para amparar el valor del Contrato, FONDESER cuenta con CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS (\$ 177.871.148) según Certificado de disponibilidad presupuestal CDP N° 148 del 23 de abril de 2024

El día 29 de abril de 2024 se realizó el cierre de la presentación de propuestas a las 10:00 Am, presentándose el siguiente oferente:

- CI BALSUR S.A.S con NIT 900128262-9 representada legalmente por DORIS PAULINA BOLIVAR PUERTA identificada con cedula de ciudadanía N° 21.576.359 Por Valor de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS (\$ 177.871.148)

En aras de verificar las condiciones mínimas de la invitación habilitada, se procede a realizar la revisión de las propuestas.

DECISIONES DEL PERSONAL EVALUADOR**DESARROLLO**

Evaluación de las condiciones mínimas de la invitación, presentada por el proponente para el proceso de invitación única de ofertas 001-2024:

REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente si es persona natural. Si es persona jurídica por el Representante legal, anotando cerca de la firma el nombre, cargo y documento de identidad; de igual modo se procede en caso de unión temporal o consorcio.	SI	
Propuesta económica	SI	
Cédula de ciudadanía (Persona Natural y/o Representante Legal)	SI	
Certificado de experiencia	SI	

El oferente deberá acreditar en máximo dos (2) contrato terminados y celebrador por el proponente con entidades públicas, oficiales o privadas, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal que tengan por objeto la construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de obras civiles en general y/o vías rurales o urbanas y que el valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de terminación del contrato.	SI	
El proponente debe acreditarse mediante los contratos inscritos en el RUP o certificaciones expedidas por el respectivo contratante, o cualquier otro documento contractual hábil suscrito por funcionario competente de la entidad		
Presentar certificado de la procuraduría, (tanto de la empresa como del representante legal), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días	SI	
Presentar certificado de responsables fiscales de la contraloría (tanto de la empresa como del representante legal), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	SI	
Presentar certificados antecedentes judiciales (persona natural o representante legal persona jurídica), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	SI	
Certificado de Medidas Correctivas (persona natural o representante legal persona jurídica), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	SI	
Certificado de delitos sexuales	SI	
RUT	SI	
Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a la EPS, al fondo de pensiones y a la ARP. Así mismo deberá acreditar el pago por concepto de los aportes parafiscales, mediante certificación expedida, según sea el caso, por el Representante Legal o por el revisor fiscal del cual se deberán anexar los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores). El	SI	

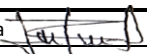
revisor fiscal deberá estar inscrito como tal en el Certificado de Existencia y Representación Legal		
Formato de hoja de vida única diligenciado (SIGEP), persona natural o persona jurídica según corresponda.	SI	
Formato de declaración juramentada de bienes (SIGEP)	N/A	
Paz y Salvo Municipal, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	SI	
Certificación de que el proponente no se encuentra en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado.	SI	
Fotocopia de la Tarjeta Militar para personas naturales menores de 50 años legible por ambos lados ampliada al 150%. o en su defecto acreditar definida su situación militar de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017	N/A	
Consulta de Deudores morosos de alimentos REDAM	SI	
Certificación bancaria	SI	

CAPACIDAD TECNICA			
PERFIL	EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE	
Tecnólogo en construcciones civiles, ingeniero civil, arquitecto, arquitecto constructor, o constructor civil	Mínimo dos (2) años de experiencia general a partir de expedición de la matricula profesional	Hoja de vida	SI
		Diploma	SI
		TP	SI
		Certificado de vigencia de tarjeta profesional	SI
		Carta compromiso laboral	SI
Técnico, Tecnólogo o profesional en seguridad y salud en el trabajo o HSEQ	Mínimo dos (2) años de experiencia general a partir de expedición de la matricula profesional o equivalente	Hoja de vida	SI
		Diploma	SI
		TP	N/A
		Certificado de vigencia de tarjeta profesional	N/A
		Carta compromiso laboral	SI

la entidad considera que el oferente - CI BALSUR S.A.S con NIT 900128262-9 representada legalmente por DORIS PAULINA BOLIVAR PUERTA identificada con cedula de ciudadanía N° 21.576.359 CUMPLE con la totalidad de requisitos habilitantes para celebrar el contrato

Se publica a los 2 días del mes de mayo de 2024. a las 5:30 p.m.


CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente FONDESER

Proyecto: : Felipe Sierra	Revisó: Felipe Sierra 	Aprobó: CARLOS MAURICIO YEPES
Fecha: mayo de 2024	Fecha: mayo de 2024	Fecha: mayo de 2024